

144555



PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Francisco TORREGROSA MARTINEZ
de nacionalidad española
residente en CARTAGENA, Avda. América, nº 1
por:

"DISPOSITIVO REGULADOR DE LA APERTURA Y CIERRE
DE PUERTAS, VENTANAS Y SIMILARES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a servir de regulador para hacer más suaves los movimientos de apertura y cierre de puertas, ventanas y similares, y se caracteriza por su eficacia de funcionamiento y simplicidad de constitución, viniendo a aportar una mejora importante en la constitución de los elementos anexos a aquellos órganos de construcción.

5. El dispositivo en cuestión consiste en una guía para el deslizamiento de un elemento móvil, acoplado dinámica y cinemáticamente en la parte superior de la hoja de la puerta, ventana o similar, comunicándole una fuerza reguladora de la acción.



de apertura y cierre, la cual se realiza así en las mejores condiciones de suavidad y comodidad. Se evitará con ello, además, la brusquedad con que tienen efecto frecuentemente las acciones citadas, que se traducen en la producción de ruidos y otras molestias para los usuarios y en posibilidad de desperfectos en los órganos accionados.

5.

Para la mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en los que se representa, tan solo a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización del objeto de la invención. En dichos dibujos,

10.

La Fig. 1 muestra el dispositivo en cuestión, visto lateralmente, una vez acoplado a la puerta o similar.

15.

La Fig. 2 corresponde a una vista en planta del mismo, así como a otras dos posiciones posibles del conjunto representadas en parte, igualmente acoplado a la puerta o similar.

La Fig. 3 corresponde a una vista en alzado de la estructura conjunta del dispositivo.

La Fig. 4 es una vista en planta del mismo.

20.

La Fig. 5 muestra un despiece de los elementos componentes del aparato regulador, vistas en alzado.

Las Figs. 6, 7 y 8 son secciones transversales por la línea V-V de la Fig. 5.

25.

La Fig. 9 es otra sección transversal del conjunto por la línea VI-VI de la Fig. 3.

El objeto de la demanda está constituido por un conjunto mecánico aplicable a una puerta o ventana (1), articulada, por medio de bisagra o similar (2), al correspondiente marco (3), fijado a una pared o tabique (4).

30.

El aludido conjunto comporta una guía (5) de chapa



metálica acerada, formada por el doblado hacia adentro de las dos pestañas ranuradas (6), con el fin de ejercer una presión de muelle hacia el alojamiento (7) de la lengüeta fija friccio-
nadora (8) y la corredera (9), formada, a su vez, por una cha-
pa rectangular, suplementada con el pivote (10).

5.

El segmento (11) queda articulado por el pivote (10) y por el remache (12) se conjuga con la escuadra (13), fijada, mediante los tornillos (14), al marco de la puerta (3).

El conjunto descrito queda fijado a la puerta median-
te los tornillos (15) de los extremos de la guía (5).

10.

El funcionamiento del dispositivo es muy simple. Las pestañas ranuradas (6), ejercen presión sobre la lengüeta (8) y la corredera (9) contra el fondo de la guía (5) para que pro-
duzca un roce duro en sus movimientos longitudinales de avance
y retroceso, provocados al abrir y cerrar la puerta, como apa-
rece claramente en la Fig. 2.

15.

De esta manera, la apertura y cierre aludidos se rea-
lizan de forma suave y regular, manteniendo siempre las pesta-
ñas aceradas (6) una tensión que hace que la puerta, ventana o
análogo, actúen sin brusquedad.

20.

Las partes de rozamiento podrán ser de cualquier ma-
terial adecuado, lo suficientemente resistente para la máxima
duración del dispositivo.

Serán, por tanto, independientes del objeto de la in-
vención los materiales, formas y dimensiones de los componen-
tes del aludido dispositivo, siempre que las variaciones que
se introduzcan no afecten a su esencialidad.

25.

N O T A

REIVINDICACIONES

30.

Se reivindica como objeto de la presente Patente de



Modelo de Utilidad:

- 1ª.-Dispositivo regulador de la apertura y cierre de puertas, ventanas y similares, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por tres elementos básicos, constituido uno de ellos por una guía de chapa metálica acerada con un doblado hacia dentro y con dos pestañas ranuradas que se fijan a la correspondiente puerta, ventana o similar, viniendo determinado el segundo por una lengüeta dispuesta dentro de la mencionada guía, que está sometida constantemente a una tensión ejercida por las pestañas ranuradas de la guía referida, y formado el tercero por una corredera introducida entre la propia guía y la lengüeta, con posibilidad de desplazarse longitudinalmente sobre las mismas, hallándose tal corredera articulada exteriormente a un segmento que, a su vez, lo está al marco de la ventana o puerta por medición de una escuadra, todo ello es estructurado de modo que los resortes y las pestañas ranuradas con la lengüeta proporcionan un roce duro sobre la corredera que hace que la puerta, ventana o equivalente pueda abrirse y cerrarse de modo suave y regular.
5. 10. 15. 20. 25. 30.
- 2ª.-Dispositivo regulador de la apertura y cierre de puertas, ventanas y similares, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que la guía está formada por un doblado hacia adentro de dos pestañas ranuradas, en cuyo interior existe una lengüeta fija friccionadora y una corredera apretada hacia el fondo de la misma por mediación de la presión que ejercen las pestañas ranuradas sobre aquéllas, y poseedora de dos perforaciones en los extremos, aptas para fijarla, con ayuda de clavos o tornillos, a la puerta o ventana.
- 3ª.-Dispositivo regulador de la apertura y cierre de puertas, ventanas y similares, según las reivindicaciones 1 y



- 2, que se caracteriza por el hecho de que la lengüeta fija friccionadora impele a la corredera por mediación de la presión ejercida por las pestañas ranuradas, pudiéndose mover libremente tal corredera en ambos sentidos solicitada por el segmento
5. pivotado, articulado a la escuadra unida al marco fijo de la puerta, ventana o similar, avanzando o retrocediendo aquella corredera con respecto a su guía al compás de los movimientos de apertura y cierre que se imprimen a la puerta o ventana.

10. 4ª.-DISPOSITIVO REGULADOR DE LA APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS, VENTANAS Y SIMILARES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 10 Enero de 1969

P. A.

P. ESCOBIO

P. A.

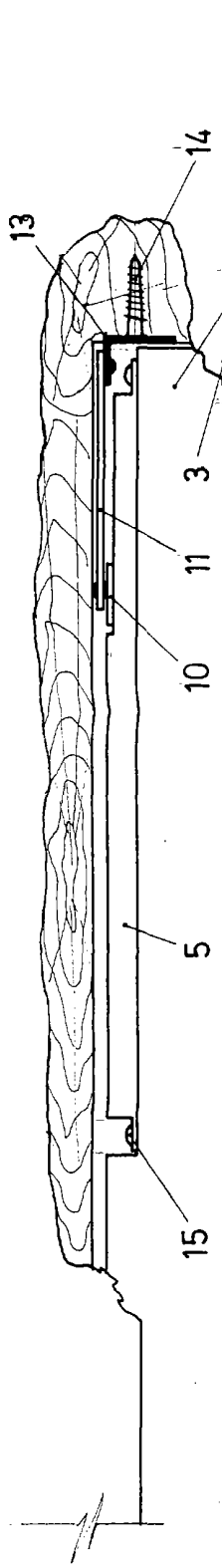


Fig. 1

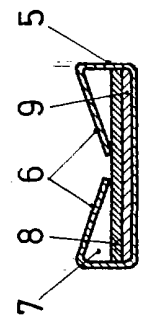


Fig. 9

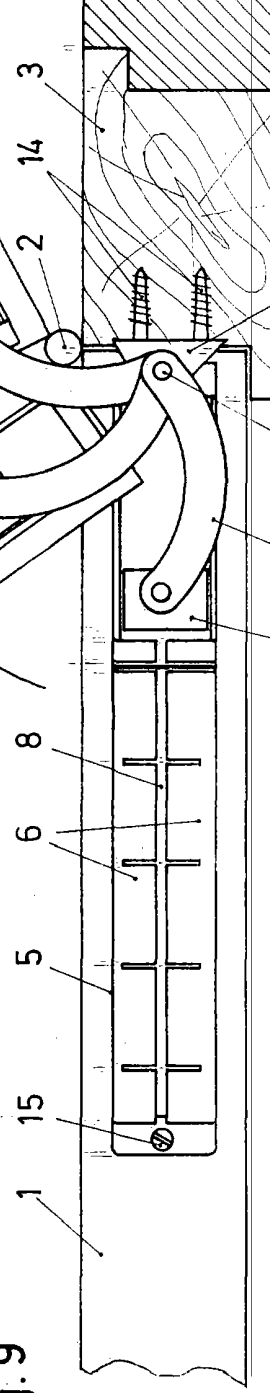


Fig. 2

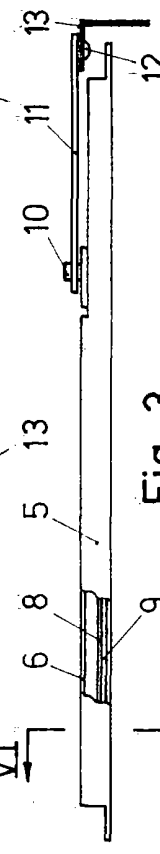


Fig. 3

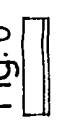


Fig. 8



Fig. 7



Fig. 10



Fig. 6

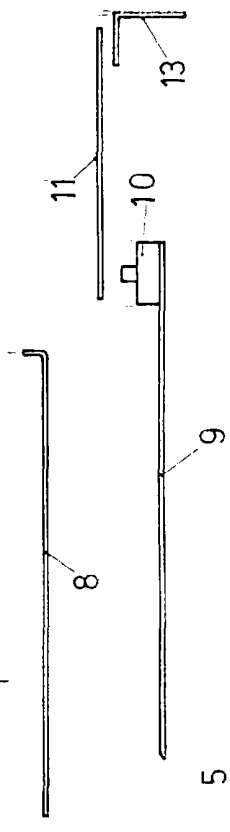


Fig. 5

Escala variable

Madrid P.A. Enero 1969